

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año V.—Núm. 916

Fundador: ANTONIO GARRIDO

Redacción y Administración, Solarejo, 7, telef. 83, apartado 17.

Martes 13 de Enero de 1914.

LA ASUNCIÓN DEL GRECO

¿Es del Ayuntamiento?

Como verán nuestros lectores, en la sesión de ayer celebrada por la Corporación municipal, el Sr. Cano en la parte de la misma dedicada a ruegos y preguntas, volvió a insistir para que se estudie en el Archivo municipal, a fin de determinar los derechos del Ayuntamiento sobre el retablo y cuadro de la Asunción, obra del Greco, que existe en la Iglesia de San Vicente de esta capital.

Por lo interesante que el asunto nos parece, hemos creído conveniente interrogar al Sr. Cano sobre el particular, ya que nos era difícil tomar el oído citas y fechas de las que ha expuesto en la sesión.

El referido concejal, nuestro particular amigo, nos ha manifestado respecto a este asunto:

«Mi propósito en la sesión de anoche, no era sino el interesar a mis queridos compañeros en esta cuestión, con la que tanto me he encariñado.»

«Por esto indiqué lo que del asunto yo sabía (bien poco por cierto).»

«De obras que a requerimientos míos me ha facilitado mi ilustre paisano y muy querido amigo mío Francisco San Román, he sacado las notas que hice públicas anoche, y que con gusto os repito ahora.»

«El 8 de Marzo de 1557, en el testamento que otorgó en la ciudad de los reyes (hoy Lima) D. Isabel de Oballe, fundó obras pías.»

«En el título de la fundación, en el tercer cuaderno, se registra que en primer lugar llamó para patrón a Pedro López de Soxo, su marido; por los días de su vida, y para después, la persona que él designe juntamente con el Ayuntamiento y en su nombre los dos regidores que éste designare, y después de los días de la persona que así nombrare el dicho Pedro López de Soxo, fuese patrón solamente el Ayuntamiento.»

«El Ayuntamiento de Toledo tuvo litigio con Francisco López de Soxo, hijo de Pedro y de Inés de Aguilar, con quien casó en segundas nupcias. Litigio que pasó a terminar con la escritura de concordia, otorgada ante Baltasar de Toledo en 7 de Diciembre de 1592, pero que en realizar no finalizó; hasta que confirmó la Real Audiencia de Sevilla el derecho del Ayuntamiento en esta fundación. No se empezó, pues, a cumplir la voluntad de Isabel de Oballe hasta el año 1605.»

«En la obra que se me facilitó por mi expresado distinguido amigo, obra del eminente Sr. D. Manuel Bartolomé Cossío, se transcriben tres documentos, dos del Greco y uno del hijo de éste, en los que se hace relación a este particular.»

«En el primero de expresados documentos, aparece que Domingo Greco reclama al Ayuntamiento cuatrocientos escudos, un plazo de los mil y doscientos en los que por escritura se encargó de hacer el retablo y adorno del retablo de Isabel de Oballe, reclamación que tiene fecha de 13 de Agosto de 1608. En el segundo de los dichos documentos, fechado en 17 de Abril de 1613, Domingo Theotocopuli, manifiesta que la obra está terminada, y en cumplimiento de una de las condiciones de la escritura que se haya de tasar, suplica se nombren los tasadores por el Ayuntamiento. El último de los documentos referidos es de Jorge Manuel, hijo del Greco, el cual, en 13 de Marzo de 1615 suplicaba se

le hiciese la cuenta de lo que tuviere recibido, y se le librase lo que se le debiere.»

«Ved, pues, estos datos que yo sólo los he presentado y ofrecido como antecedentes que han de tenerse en cuenta, por los que deben y pueden hacer el estudio detenido que tan importante asunto requiere.»

«Es preciso examinar el testamento de Isabel de Oballe: la escritura a que se hace referencia en los documentos que dejo mencionados y ese cuaderno, en la portada del cual, según el señor Cossío se lee: *Toledo. Año de 1731. Patronato de D. Isabel de Oballe en San Vicente de esta ciudad*, y del examen y estudio de todos estos documentos y más que pudiera haber en nuestro Archivo municipal, resultará el derecho del Ayuntamiento sobre esta notable obra pictórica del Greco.»

«En efecto, mi respetable compañero en el Municipio, Sr. San Román, cuyas opiniones me merecen tanto respeto, ha tachado de inexactitud lo que he expuesto sobre el valor de la Asunción del Greco.»

«Esto no es ocasión de discutirlo, ni ahora interesa, creo yo.»

«De todos modos, yo he fundado mi criterio y he fundamentado mi opinión en las siguientes afirmaciones del publicista grecofilo Sr. Cossío:

«En él clasifiqué el lienzo de la ASUNCIÓN de San Vicente, ateniéndome sólo a su estilo y a su técnica, como el más importante entre todas las obras de los postreros días del artista, como SU ÚLTIMA PROFESIÓN DE FE PICTÓRICA. Los documentos ahora encontrados confirman este juicio.... Bastaría, en efecto, la gloriosa ASUNCIÓN de la Iglesia de San Vicente de Toledo—que tengo por su mejor obra de esta época—para perdonar al Greco, si lo necesitase todas las extravagancias y crueldades de su último tiempo.... Considero a este lienzo como el prototipo que el pintor hubiera deseado lograr siempre en su último tiempo y como ejemplar que más estrecho enlace guarda con las tendencias y aspiraciones del impresionismo en el arte moderno. La fuerza, la vida, la originalidad, el realismo, la fantasía con medida y con exceso, abundan en otros cuadros del Greco: pero ninguno ofrece tan de manifiesto como esta FLAMEANTE Asunción, las inquietudes, tal vez las angustias que el problema del color debía causarle y no conozco tampoco otro suyo, ni, antes de él, ajeno, donde tan resuelta y conscientemente se haya pretendido mostrar el influjo de una tinta sobre las circundantes. La violencia con que el rojo carminoso del ángel de la izquierda, en el que resbala la luz, inunda los blancos, azules, amarillos y grises, de las demás figuras—exacerbación de lo que moderadamente comenzó en el Espolio—es a mi juicio, una estupenda página—vehemente sí, pero no imperfecta—imbarrable en la historia del colorido.»

«Y esto, cuanto por hoy os puedo manifestar y sabéis que siempre estoy a vuestra disposición.»

ECOS MILITARES

Han sido declarados con derecho a percibo de pensión, los huérfanos y viudas de los siguientes jefes y oficiales:

Comandante D. Vicente Pons Alcover, teniente coronel D. Federico Galtalber Montenegro, primer teniente don Pedro Loberna Aguilar, teniente coronel D. Emilio Pons Santavo, auditor de Guerra D. José Victoriano Gilbert, coro-

neles D. Casto Moreno Camacho y don Enrique Amado Ibáñez y primeros tenientes D. Abelardo Canals Vega y don Diego Jiménez Morales.

A los capitanes de Infantería D. Juan Sánchez Delgado y D. Sebastián Orue Saez, se les concede licencia para contraer matrimonio.

Se les ha concedido dos meses de licencia por enfermo, a los alumnos de Infantería D. Juan García Polos y don Benito Cardenosa y uno por igual concepto a D. Eduardo Cañazares.

La larga y penosa enfermedad que sufría la distinguida señora D.ª Josefina Alberich esposa del teniente coronel de Infantería D. Alfredo Martínez Peralta, tuvo antes de ayer un funesto desenlace.

NUESTROS POETAS

DEL CANTAR POPULAR

«En ti pienso noche y día y por ti sufro y espero... muchos me dicen: Te adoro. Pero sólo a ti te quiero.»

Al rasguear vibrante de la guitarra canta llena de amores tu voz bravia y repiten amantes tus rojos labios: Yo tan sólo en ti pienso de noche y día.

Y en el vibrar valiente de tus cantares, en el que pones todo tu amor entero, se escapan cariñosas, dulces promesas al decir: por ti sólo sufro y espero; y aunque sé, niña mía, que tu belleza compran muchos hombres a precio de oro y que muchos me envidian y a todas horas te dicen al oído: *Cuanto te adoro, yo sé que tú, a ninguno le haces caso, porque es tu amor tan firme, tan verdadero, que hasta en sueños, hermosa, sueñas conmigo y sonriente dices: Sólo a ti quiero.*

EMILIO BUENO.

DE LA VIDA

SOBRE UN CUENTO

Un escritor, que firma sus trabajos periodísticos con el seudónimo Admeto, y que suele filosofar con más vistas a Federico Nietzsche que a Balmes, nos regaló anoche las sales áticas de su fino ingenio, en un cuento tártaro, nada emético, que publicó este diario, con motivo de una actualidad: el cunierismo.

La corrección de la forma, la gracia del escritor y lo ingenioso de la idea, no son bastantes a encubrir la tristeza del fondo, el pesimismo doliente, la amargura que brota de la socarronería mordaz del cuento.

Admeto ha desarmado a cuantos apropiados del momento político actual, pensasen lanzar los rayos de su indignación ciudadana y periodística, contra los que aspiran a ser diputados a Cortes, cunieros.

El que el Gobierno todopoderoso nos ha designado—oh, pueblo manso como el cordero, y dulce como los sabrosos mazapanes de fama mundial, que fabricas!—D. Mariano Agrela, debe a Admeto agradecimiento profundo, eterno. Después de lo dicho por el correcto escritor, no hay más que enmudecer obedientes, y aguantar sobre los lomos el garrotazo del pastor que nos conduce.

Admeto tiene razón; no hay derecho a quejarse. Nos embadurnaremos la cara con albayalde, si es que todavía somos capaces de enrojeter, para disimular mejor, y seguiremos nuestro camino.

Con el rostro blanco, de palidez mate, Pierrot, canta sus penas a la luna.

Pierrot, sentimental, es muy lindo; pero ¡ay! que Pierrot, no fué nunca un verdadero macho....

JUAN DE TOLEDO.

CARIDAD

POR TOLEDO

Es deber de conciencia socorrer al necesitado.

Con ello goza el corazón, se alegra complacida el alma.

Es un deber sagrado que existe en todos, que todos sinceramente le manifestamos.

Toledo en estos momentos goza: sus pobres, ya no son pobres de solemnidad, tienen sustento y abrigo.

Desde la primera autoridad, todos se entusiasman con tal obra.

Por esto, siguiendo impulsos de nuestra conciencia, luchemos por el sostenimiento del comedor.

Aportemos nuestro esfuerzo, nuestro pequeño grano de Prensá a la obra santa.

Pensando en esto, brindo una idea, no mía, pues es de todos, solamente la recuerdo a las señoras y señoritas, a los jóvenes toledanos.

Recordemos los excelentes resultados de la fiesta de las flores celebrada en varias capitales de España.

No os parece que esta fiesta, repetida en Toledo, produciría rendimientos para los menesterosos que comen bajo un techo, resguardados algo que les conforta su cuerpo yerto? ¿Que sí?

Pues hágase; vendan flores las distinguidas y bellas señoras y señoritas toledanas, pidan «perras» los jóvenes estudiantes por las piezas que entonen en los manubrios.

Será un día de alegría, de gozo, para todos.

Porque aumentarán vida a los que bendecirán su rasgo tan bello, tan simpático, tan desinteresado.

Unanse a estos beneficios festivos, mil cosas que no pueden costarnos ningún trabajo y que rendirán su buen positívismo material a la obra caritativa.

Si yo pudiera hacerlo, hecho estaría; para realizarlo estoy siempre dispuesto.

Ahora el distinguido gobernador, gran entusiasta de la caridad, las señoras y señoritas, los jóvenes, en fin, todos los toledanos, tienen la palabra.

Pero alguno ha de empezar.

¿Quién será?

YAK.

CRÓNICA

La tristeza de los reyes.

No creas, lector, que voy a fusilar en esta croniquilla la exquisita y sentimental novela de A. Daudet, de título parecido.

Trataré en ella de la melancolía que padecen los Reyes Magos... de Toledo, que en vistosa cabalgata vinieron del lejano Oriente de sus ensueños, cargados de ilusión y de juguetes para repararlos entre los niños, compañeros suyos de optimismo.

Días antes del elegido para su triunfal caravana, hablé con uno de los reyes, de esos muchos simpáticos y modestos, que cometieron el grave error de volar con las alas de la fantasía, olvidándose de que sus pobres vuelos, hechos a ras de Tierra, necesariamente habían de tropezar con los macizos bloques de prosa que la falta de ambiente sembraría en su camino. Oyendo la odisea que precedía a la realización de su bella idea, confieso que mi optimismo comenzó a enfriarse con progresiva lentitud. Yo no podía imaginar que para el noble propósito de esos muchachos hubiera obstáculos injustificados, recelos y frases molestas, inspiradas en una poca delicada desconsideración.

—Yo no sé cómo saldremos de nuestra empresa—decía el mago.—Quizá nos

cuente unas pesetas, encima de los muchos disgustos y sinsabores.—Glorio con tímida amargura.

Piadosamente traté de disuadirle de sus temores; pero mi desencanto era un hecho incuestionable. Cuando a una iniciativa tan simpática se respondía con una actitud indiferente, que cierta corrección disfrazaba con vulgares formas, de presumir era un resultado poco lisonjero para los generosos organizadores.

Cuando se despidió de mí, comenté con una frase toda la amarga realidad con que iban a ver correspondidos sus nobles ensueños los magos toledanos. ¡Pobres Reyes!

Con cierta emoción presencié el paso de la triunfal cabalgata. Sentía, como cosa propia, que una injusticia fuese el pago de una iniciativa henchida de poesía y de romanticismo, y por las trazas, la ingratitud iba a consumarse. Y digo ingratitud, porque si vuestro viejo pueblo, no fuera tan pobre de ideales, todos, grandes y chicos, obligados estábamos a cooperar en la brillantez de un festejo tan culto, celebrado en otros pueblos con el apoyo de la opinión, que puede mostrarse orgullosa de su obra. Es decir: que por las mismas causas que otros pueblos tienen derecho a mostrarse regocijados, el nuestro, por tristes razones, ha de padecer remordimiento y pena. Pena de que las mismas causas, por motivos que la discreción obliga a ocultar, hayan producido efectos tan contrarios....

Renuncio a narrarte, lector, los últimos momentos de la cabalgata. De los puntos de mi pluma modesta habían de salir adjetivos que destilasen acritud y amargura, y estimo más conveniente el silencio; que es una solemne y firme acusación para los autores del atropello.

Después.... Los Reyes Magos han sentido una profunda y desoladora tristeza. Seguramente, algo parecido al renunciamiento de los ideales que en la primera juventud hizo nuestro espíritu romántico, cuando el veneno de un sincero pesimismo aún no se había infiltrado, definitivamente, en nuestro corazón.... Lo que menos sienten esos muchachos es el puñado de pesetas que pueda costarles su infortunada empresa. Ellos, cuyo patrimonio es un trabajo cotidiano, renunciaron voluntariamente, en los días de gestación de su iniciativa, a los rendimientos de su modesta industria. Ahora, se sacrificarán también gustosamente para salir airosos de la situación en que les colocó la... general torpeza.

Pero de lo que ellos jamás podrán curarse, es del desencanto sufrido. Soñaron como Reyes del misterioso Oriente, obsesión casi dolorosa de las almas inquietas y sedientas de poesía y de arte. Y despertaron siendo.... paisanos nuestro.

Para consolaros de vuestra aventura, os recomiendo que leáis el capítulo XV de la obra inmortal del más ilustre de los ingenios españoles. Dice así:

Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó Don Quijote en topar con unos desalmados yanguéses.

S. PARADÓX.

Lecturas interesantes. (1)

CAPÍTULO DE NOVELA

en el que se dice cómo fué el encuentro de un cabo de Cazadores, en Africa, con su abuelo moro.

(Conclusión)

La voz de Ortiz, el dueño del café Español, interrumpió al narrador y dijo a unos moros que llegaban:

—Adelante, que todavía queda un hueco para los amigos de España.

—Ese es Berges—gritó el borracho. Los ojos del viejo manchego, ojos felinos, retadoras, dirigieron hacia el rincón de donde había partido su nombre, encontrándose con otros ojos, que

(1) Del libro titulado «Historia de un Moro Manchego», que acaba de ponerse a la venta con gran éxito.

El dolor de muelas desaparece en el acto con el elixir "AURO," Precio: 0,50 pts. Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

hablaban de ansiedad y ternura; los de su nieto. Ambos pusieron en pie. Así unos instantes: dubitativo el viejo moro, indeciso mil jovenitar, hasta que la voz de Ortiz, imperativa y enérgica, los juntó. La parda chilaba y el honroso uniforme de cazador confundieron en un abrazo; las lágrimas del abuelo bañaron el rostro del nieto y las del nieto el del abuelo. El corazón de uno y otro palpó sobre el noble pecho que le ofrecía amor, descanso y paz. Fue un momento de emoción intensa, aquel del encuentro. Los protagonistas, confundidos en apretado grupo, formando sus brazos amorosa cadena; silenciosos, acongojados, renunciando a expresar lo que hubieran pensado, porque así lo ordenaba el corazón; todo su ser hecho sentimiento, paralizado el cerebro incapaz para pensar; ni reconveniciones ni frases de cariño; ¡para qué, si en las lágrimas y en el abrazo iba todo! Valían media vida..... Nadie osó quebrantar el angusto silencio del anhelado instante; todos gozaron de la emoción; acaso no lloraron solos el nieto y el abuelo. En las copas se escanciaron otras botellas y de nuevo cundió la alegría de uno á otro extremo del café Español. ¡Qué lejos de su pueblo, el abuelo! ¡Qué fuera de su época! Las distancias desde las tierras de África á las llanuras de Castilla se salvarían presto; pero como borrar con solo la voluntad, ni en una jornada, la acción del tiempo? El abuelo se alejó de los suyos, no procuró por ellos, fué otro su vivir cerca de los cuarenta años; se le entorpeció la memoria y quizás el entendimiento también. Bajo otros cielos, entre otras gentes, al hallarse hoy ante una generación nueva se siente extraño, advenedizo, como trasplantado á un campo estéril.... Todas las respuestas del nieto habían sido negativas. Ni tía Desideria, ni Colás el de «Periquín», ni Juanón «el malo», ni la Eustaquia la del tío «Pela gatos», platicarían ya con él aunque volviese al viejo solar. Todos bajo tierra. Aquel condenado de «Chupa aceite», el más marrullero de los jugadores de «truque» muerto también. Y la lagartona de su hermana también pudriendo tierra.... ¡A que entonces volver! Para él su patria sería la patria agena, su pueblo el extraño lugar; mas que les amase con toda el alma. ¡Quién quita qué el ambiente había de resultarle hostil, por el vacío que notase y el frío que en el espíritu se le adentrara? Sus hijos sí, y sus nietos y sus biznietos también; todos en rivalidad amorosa estrechándole, agobiándole con su cariño. Acaso su vida llegase á ser regada y feliz. ¡Para lo que habrá de vivir! Ya apenas puede con la carga de los años. Por eso también quiere vivir en paz en sus tierras de África. Vosotros, los que habeis conocido á los abuelos, ya sabeis cuanta es la magnitud de su cariño; el más grande después del de los padres. El viejo Berges pondría en sus palabras toda la ternura de que fuese capaz. Cuando hablase, lo haría estrechando entre las suyas las manos del nieto; ó bien descansándolas sobre sus hombros, muy próximos sus rostros, hijos los ojos ya cansados en las pupilas relampagueantes.... Alguna vez lo retiraría el viejo un poco de sí, para recrearse en él mejor, haciendo aprecio minucioso de su porte marcial, de la tersura de su frente, del noble gesto varonil. Entonces el nieto, con el alma en los labios insistiría más y más en el retorno á la patria, á su pueblo de Malagón enclavado en un campo feraz, espléndido, envidia de los otros habitantes de los pueblos de la llanura.... De nuevo añoraría el viejo los tiempos idos; aquellos felices días de su mocedad, cuando era requerido por las mozas del lugar para que en un patio manchego, á todo pulmón cantase la incomparable, patriótica jota baturra. Era él en aquellas fachas joven y fuerte, un mozo guerrido medio

aragonés, medio manchego, tan capaz de enamorar á la más guapa moza como de derribar de un puñetazo á quien pretendiera ser su rival. Tales recuerdos avivarían su mirada; robustecería, si quiera de un modo pasajero, su espíritu; y así, irguiéndose sin darse cuenta, entraría en ganas de palique y alzando la voz mentaría á la Isabelica de Andrés, morena, juncal, limpia y olorosa como las manzanas de Malagón, que en sus buenos tiempos hizo andar de cabeza á todos los mozos del lugar, hasta el punto de que se dieron de palos unos á otros no pocas noches, en horas de ronda, y de navajadas en cierta ocasión. Bien cara le costó á él la trifulca; contra la esquina de la calle Real fué á romperse su vihuela, una de las mejor entonadas de cuantas hayan salido de manos del maestro Arias. El nieto no caería en la cuenta de quien pudiera ser la tal moza, motivo de tantas peticiones. Y allí del recuerdo, y de la cita, y del esfuerzo que tuviera que hacer la memoria del viejo. —¡No has de saber hombre!—diría, como reconviendo su torpeza—Isabelica la de Andrés; era.... ¡Cómo te diré yo! Tú conociste á Juanón, uno que estuvo con los faciosos, hermano de la Desideria la que iba á rezar á las casas de los difuntos? Afirmativamente respondería el cabo de Arapiles por contentar á su abuelo, que decayó de ánimo otra vez, posible es que exclamase. —¡Aquellos eran otros tiempos! Si ahora volviere yo por allí, ya apenas encontraría restos de mi época. Algún que otro vejete desmemoriado, alguna pobrecita carcamal.... ¡Vaya: que no puede ser; quién piensa en eso! Las gentes del tiempo de tu padre no pueden apenas recordarme porque todos los que ya casi son viejos eran cuando yo me marché del pueblo unos mocosos. De tus amigos no quiero decir. Para ellos iba á ser yo un bicho raro; irían á verme como si te hubieras llevado de estas tierras un mono. ¿No has oído decir muchas veces á Tetuan á por monas?... Volvió melancólico al campamento. Un centinela le dió el alto y al preguntarle «¿quién vive?» el cabo de cazadores respondió con varonil acento «España!», un ESPAÑA cálido, intenso, como si saliera del corazón, sólo comparable en su intensidad á cuando los labios dicen ¡MADRE! Y es que en aquel instante Felipe Berges pensaría quizás, ya perdido de vista el abuelo, en los autores de sus días; y al recordar á la santa mujer que le llevó en las entrañas, sabiéndola muerta pensó en la patria, porque en su suelo bendecido, en tierras de Castilla, están descansando sus restos.... El nombre de España para él lo era todo. Su familia de hoy y la familia futura. Su bandera, su religión, su propia vida. ¡Qué no sería capaz de hacer por la patria; siendo español y además soldado! En el horizonte lejano por donde trasponía el sol, aquel sol de África en cuyo ocaso es como una ascua inmensa que abrasara por igual cielo y tierra en un beso trágico, perdido entre la vegetación salvaje y espléndida de los cerros, se halla escondido el aduar de su abuelo. Allí los enemigos de España, ocultándose, agazapados unas veces al amparo de las peñas; trepando otras como las alimañas, confundido el color pardo y sucio de sus vestiduras con las jorobas de la sierra. En el llano, como lanzando un reto el campamento de los bravos cazadores, los regimientos gloriosos cuyas banderas ostentan mil girones gloriosos también, repletas de héroes las filas de sus batallones.... Poco antes, al encuentro con el abuelo, padre de su padre, su alma sería acariciada por puros ideales fraternos, de amor y de paz. Un instante, acaso llegó á mirar con fría indiferencia los galones rojos de su guerrera de cazador. Todo pasó presto. Ya en el campamento, junto

á su tienda de campaña, oyendo á los compañeros el himno del batallón, ó bien escuchando el pasodoble bélico á la charge, Felipe Berges se sentiría otro: español y creyente frente al moro; soldado frente al enemigo de la patria. ¿A quién irían mañana, es otro día, á herir sus balas? ¡Bah! El fusil, en sus manos, era España. ISAAC ANTONINO. Avieco

NOTAS DE SPORT

Ayer se celebró el partido de «Foot-Ball» anunciado, entre el primero y segundo equipo de la Academia de Infantería. Por la falta de algunos jugadores, fué preciso completar el primer equipo con elementos del segundo, y éste último, con suplentes. Esta composición se notó muy bien durante todo el partido, en que el juego de combinación tan primordial en este Sport, resultó deficiente por no entenderse mutuamente los jugadores, sobre todo en el segundo equipo. También se hizo patente la falta de entrenamiento, debido sin duda alguna, al mucho tiempo que llevan sin jugar, sin que esto quiera decir que no hubiera jugadas que, por su precisión y elegancia de ejecución, fueran dignas de aplausos, como un «corner» rematado con la cabeza por el capitán del primer equipo Sr. Prada, dando lugar al primer goal que se apuntó su bando. Este mismo jugador se hizo notar como un perfecto conocedor del juego, llegando en sus ataques hasta marcar al goal-viceper, costumbre no seguida por los otros jugadores; fué lástima que una lesión en el pie izquierdo, producida en un entrenamiento, les restara facultades para cubrir su difícil puesto. Garrido, insuperable en su nuevo puesto; Pastor en el «shooting» estuvo como él acostumbra; Varela muy bien, siendo un jugador que no desmerecería en ningún equipo de España. Todos los demás del primer equipo cumplieron, y entre éstos el Sr. Para, jugador muy seguro y que ganaría mucho sino se se creyera en la obligación de derribar al adversario. El segundo equipo, completado como ya hemos dicho con suplentes, demasiado hizo con defenderse, y algunas veces atacar con bríos, poniendo en grave aprieto la meta contraria. Zamalloa, Lazeano y Carrasco, bien; el capitán algo colérico, sobre todo al finalizar. El referee Sr. Páramo estuvo acertado. Resumen: una buena tarde para el sport, mala para los catarrosos, y cuatro tantos del primer equipo, para dos del segundo. UN AFICIONADO.

TOLEDANERÍAS

¡Huelga! ¡Y en Toledo! No hay que asustarse, aunque bien mirado no huelga el susto. No se trata de huelga humana. Trátese de huelga de elementos de la naturaleza. Y no de la naturaleza política cuya huelga contempláramos con gusto. Y en ello nos holgáramos. Distingámonos de naturaleza. El agua potable de Toledo ha hecho mutis. Ya saben ustedes que desde hace ocho días el «viaje» de Pozuela ha desaparecido. Para este «viaje» no se necesitan alforjas. Los trabajos policíacos para la busca y captura del fugitivo se han «aguardo». Entiéndanse los trabajos de policía urbana ejecutados con la urbanidad demandada para el caso. Sin Sol y sin agua nos vamos á ver metidos en un conflicto hidro-térmico. Aquí, donde tan aficionados somos á arrimarnos al Sol que más calienta ¿cómo vamos á calentarnos con un astro ó estrella que produce escalofríos? Po. que hasta el Sol se eclipsa, como cualquier estrella de «varietés». Del agua no hacemos mayor aprecio. Algunos ciudadanos los reputamos perjudicial tanto en el uso interno como en el externo.

Pero tiene aprovechamiento notorio en boticas y tabernas y no es cosa de que paguen justos por pecadores. Y por pecadores nos encontramos los justos de la ciudad Imperial envueltos de nuevo entre nieblas, celestiales y políticas. Desde que «oficialmente» se han lanzado á la voracidad pública los nombres de los candidatos á Cortes por nuestra provincia, el cielo y la tierra se han nublado. No hay «luz» por ninguna parte.... Eso de la voracidad no es una figura retórica. Aquí, además de sedientos, estamos hambrientos, y á falta de pan buenos son candidatos. Estos vendrán.... Y se van los quintos. ¡Ya se van los quintos madre! La población hállase atestada de muchachos, acompañados de sus padres, tutores ó encargados, que en cumplimiento de sus deberes militares, se concentran en Toledo para marchar á filas. Son la alegría y el dolor que pasan.... «El Misterio del Cuarto Amarillo», obra espeluznante, ha proporcionado algunas entradas al teatro de Rojas, cuyo sostenimiento por la retraída de «clientes» iba siendo ya un misterio sin cuartos de ningún color. Casi, ó sin casi, como en el teatro de la vida. X.

DE MUCHAS COSAS

Esta mañana ha fallecido en el Colegio de Doncellas de Nuestra Señora de los Remedios, la Srta. Teresa Molinero. A su distinguida familia, señora rectora y colegialas, enviamos el testimonio de nuestro dolor, por tan sensible pérdida. Durante la presente semana, están de turno en el comedor de caridad, los vocales de la Junta de represión de la mendicidad, Sres. D. Andrés Alvarez Ancil y D. Fernando Sánchez. Hoy ha pasado el día en Toledo, ocupándose de asuntos relacionados con las próximas elecciones, el candidato conservador por este distrito, Sr. Agrela. Por la tarde han visitado á este señor en el Hotel Castilla, varios amigos políticos. El gobernador Sr. Fernández Jiménez, continuando su afortunada campaña para la represión de la mendicidad en Toledo, se ocupa en preparar para las ferias de este año, una corrida á beneficio del comedor de caridad. Trata el señor gobernador, de contratar para dicha corrida á Belmonte, esperándose que dicho diestro acepte la proposición. De Gracia y Justicia firmó ayer su majestad el rey, entre otros varios, un decreto, por el que se nombra magistrado de esta Audiencia provincial, á don Emilio Ortiz de Lanzagorta. En el Picadero de la Academia de Infantería se ha verificado hoy el sorteo de los reclutas del último reemplazo con destino á los Cuerpos de guarnición en las plazas de África. Mañana comenzarán á salir los reclutas para los puntos á que se les destina.

VIDA MUNICIPAL

SESIÓN DE ANOCHE Bajo la presidencia del Sr. Conde, y con asistencia de los Sres. Conde (D. M.), Vidal, Arcael, Alegre, Ortiz, Ortiz (D. S.),

Urosa, Villarreal, Cano, Moraleda, La Cuenda, Sancho, Pintado, Castellanos, Hernández, Bueno, López, Marín, San Román y Benegas, celebró ayer sesión, á las seis de la tarde, el Ayuntamiento. Dada lectura del acta de la anterior sesión es aprobada. El alcalde Sr. Conde, manifiesta que el Sr. Benegas, concejal electo del Ayuntamiento, desea tomar posesión del cargo, para lo que se halla en la Casa consistorial. Acompañado de varios señores concejales, pasa al salón de sesiones, el Sr. Benegas. El alcalde Sr. Conde saluda al Sr. Benegas, lamentando el motivo que le impidió el tomar posesión el mismo día que sus compañeros. Manifiesta que en el acto del sepelio de su malograda esposa se vieron bien patentes las simpatías que Toledo siente por tan digno exalcalde. Saluda después al Sr. Benegas, felicitándole por su acertada gestión al frente del Municipio, lo que hace esperar sea eficazísimo de aquí en adelante su valioso concurso. El Sr. Benegas, con visible emoción da las gracias á la presidencia por las frases que le ha dirigido en recuerdo de su esposa y por su gestión en los asuntos municipales; expone que ya todos saben que sus deseos, dentro y fuera del Municipio, fueron siempre favorecer todo aquello que redunde en beneficio de Toledo y de sus intereses. Asimismo agradece las frases que para su esposa y para él tuvo el señor gobernador en la sesión de 1.º del actual, solicitando de sus compañeros acuerden conste en acta y así se comunique al Sr. Fernández Jiménez, su agradecimiento por aquel recuerdo. Solicita se le conceda permiso para abandonar el salón, pues no está su ánimo dispuesto todavía para ocuparse con la debida atención de los asuntos que hayan de discutirse. Habiéndose accedido á este ruego abandonó el salón de sesiones el señor Benegas. Moción de la Alcaldía para la designación de un vocal de la Junta local de primera enseñanza. Se autoriza á la presidencia para que nombre al señor concejal que estime oportuno. Moción del Sr. San Román sobre emplazamiento del monumento del Greco y cambio de nombre del paseo del Tránsito. El Sr. Cano entiende debe llevar esta solicitud la misma tramitación que cualquier otra instancia de obras; no existiendo razón ninguna que aconseje lo contrario. Así se acuerda. Sobre el cambio de nombre del paseo del Tránsito, habiéndose de denominar del Greco, recayó acuerdo favorable de la Corporación. Pónese á discusión si se ha de ceder el Teatro de Rojas para dar bailes los próximos Carnavales, oponiéndose el Sr. San Román, por la inmoralidad que representan esta clase de bailes, existiendo sólo, á su juicio, una razón que justifique esta cesión, y es el ingreso de 1.500 pesetas que representa para las arcas municipales. El Sr. Villarreal, entiende no existiera tal inmoralidad, pues si así fuera no asistirían á ellos personas pertenecientes á la alta sociedad toledana. Se acuerda por último ceder el Teatro á las sociedades que deseen dar baile, y no concederle para los de carácter público. Instancia de D. Luis Mateos para hacer obras en una casa de su propiedad. Solicita el Sr. Vidal que pase á examen de la Comisión correspondiente, por entender que las obras exteriores en edificios de Toledo deben estar bajo la vigilancia de su Ayuntamiento, con objeto de que no pierda su carácter típico y especial. A más de esto cree que estas

La caída del pelo se evita con la fricción tónica MANOLL LIMPIEZA—VIGOR—FUERZA—NOVEDAD CIENTÍFICA Precio: 2,50 pts. frasco. Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

licencias debieran concederse, agregándose la coherencia de que no sirvan de pretexto para ejecutar obras más amplias que aquellas para que se solicitan.

El Sr. Cano cree no se precisa este paso a la Comisión, por cuanto estas instancias llegan a conocimiento del Ayuntamiento debidamente informadas por el arquitecto municipal, y entiende que poco podría hacer ninguna Comisión del Ayuntamiento que no fuera sino pasar por el informe de aquél, igual que hoy hace toda la Corporación.

El Sr. Vidal manifiesta que los informes no tienen carácter ejecutivo, y sobre ellos, está el pensar y el sentir de la Comisión, y en último término, del Ayuntamiento.

A nosotros se nos ha encomendado el cuidado de la ciudad, y no debemos consentir que se destruya su carácter.

El Sr. San Román se congratula de que haya en el Ayuntamiento tan buen patador de la conservación del carácter histórico de la ciudad, y que será siempre un valioso auxiliar en los trabajos que tiendan a este fin.

Se acuerda conceder la licencia, y que las de la misma naturaleza, en lo sucesivo, hayan de informarse por la Comisión.

Moción de la Contaduría para la distribución de fondos en el presente mes. Después de su lectura, pregunta el señor Pintado si se ha hecho la distribución de lo consignado en los distintos capítulos por dozavas partes sin tener en cuenta si los servicios a que responden han de cumplimentarse ó no en esta proporción.

El señor alcalde le contesta que no se ha hecho así, si no conforme las necesidades de aquellos servicios; felicitándole por esta innovación el Sr. Pintado.

La presidencia pregunta a la Corporación si se declara urgente una instancia presentada por D. Bertolín Moreno para ejecutar obras en un terreno que le tiene cedido el Ayuntamiento en el paseo de la Rosa.

El Sr. San Román entiende se otorgan con demasiada prodigalidad estas concesiones de urgencia, y cree que deben reservarse para aquellos asuntos en que verdaderamente se vea tal necesidad, pero no como en el caso actual, en que la instancia pudo presentarse en tiempo oportuno para que figurase en el orden del día, y si el interesado no fué diligente, no hay razón para que exija prisas en el Ayuntamiento.

El Sr. Cano aprecia la urgencia en atención a los obreros que pueden tener colocación en estas obras, y que atendiendo a esta razón se declararon de urgencia siempre estas solicitudes.

El Sr. Vidal cree debe pasar a la Comisión, para que estudie el plano que se acompaña a la instancia, y allí se examina si está con arreglo a lo preceptuado en las Ordenanzas municipales.

El Sr. Cano dice que eso estaría bien en otra instancia, pero que en la que es objeto de discusión huelga todo esto, porque al ceder el Ayuntamiento el terreno determinó en qué condiciones y para qué uso, y lo que se pide en ella no es más que licencia para comenzar las obras.

El Sr. Vidal manifiesta que precisamente para conocer estas condiciones es por lo que desea pase a la Comisión. Acordándose el paso a la Comisión de obras.

Por la presidencia se da cuenta de haber presentado la dimisión de su cargo, un Interventor municipal en los fieltos de consumos, y pregunta al Ayuntamiento en qué forma se ha de proveer la plaza vacante.

Sobre unas palabras del Sr. Vidal, que cree se presta este servicio con cierto abandono por los encargados del mismo, solicita el Sr. Cano se abra una información por la Alcaldía acerca de este extremo, y que de ella se dé cuenta al Ayuntamiento.

El Sr. Conde expone que, ha visitado con alguna frecuencia todas las dependencias municipales, entre ellas los fieltos, y que no ha observado nunca esas faltas; esto, no obstante, hará la información que se solicita.

A propuesta del Sr. Cano, se acuerda que la plaza salga a concurso, suscitándose un ligero incidente sobre si ha de ser condición del mismo el que los solicitantes hayan de ser toledanos, acordándose por votación no incluir la condición dicha.

También se da cuenta por la Alcaldía de la vacante por defunción, que existe en la oficina de Contaduría, de tenedor de libros.

El Sr. Villarreal entiende que no hay que hacer sobre este asunto, sino cumplir el Reglamento de empleos del Ayuntamiento, ó sea correr las escalas y sacar a oposición la vacante que resulte. Esta oposición será en plazo de quince días, y propone para que formen tribunal a los Sres. San Román, Ugeux y Lozoya.

El Sr. San Román dice que primero hay que acordar la urgencia de esta discusión, anticipando que él propondrá la amortización de la plaza resultante, por entender que el personal de las oficinas del Ayuntamiento es excesivo.

El Sr. Pintado dice que puede hacerse la provisión de la plaza como dice el reglamento corriendo las escalas, pero ante el anuncio de la moción del señor San Román, la cuestión cambia de aspecto.

Se suscita una larga discusión sobre si se ha de tener en cuenta ó no el reglamento y si la plaza ha de proveerse por oposición ó por concurso. Acordándose correr las escalas y sacar la plaza resultante a oposición, todo conforme a reglamento, dejando para decidir en la sesión próxima, todo lo concerniente a la forma de la oposición y requisitos que hayan de reunir los concursantes; cuestiones a discrección del Ayuntamiento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Moraleda solicita se declare urgente la discusión y decisión de un ruego que ha de hacer a la Corporación. Es este, el que se le admita la dimisión del cargo de síndico, para el que fue elegido por votos de sus compañeros.

El Sr. Cano ruega al Sr. Moraleda retire la dimisión por dos razones: por que el cargo es irrenunciable y a más porque considera que todos los concejales son dignos de ocupar el desempeño cualquier cargo en el Ayuntamiento.

Se acuerda quede para la próxima sesión el decidir lo que haya de hacerse sobre este asunto.

El Sr. Cano solicita se estudie con el debido detenimiento la cuestión, á su juicio interesante, de determinar la propiedad del cuadro del Cristo, existente en la iglesia de San Vicente de esta ciudad.

Según los datos que el Sr. Moraleda adquirió, este cuadro procede de una fundación, de la que era patrono el Ayuntamiento.

Hay que buscar en los archivos los antecedentes del asunto, acordándose así el Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión.

A. S. E.

EL SERVICIO DE CAMPANA

LA RECLUTA

En la presente semana se publicarán dos reales órdenes, relacionadas con el servicio militar en África.

Por una de ellas se dispone, que todo soldado ó clase de tropa que se reenganche para servir en África, con arreglo a lo dispuesto en el último real decreto sobre esta materia, librará del servicio en África, y por el tiempo del compromiso que adquiriera, al recluta ó al soldado con un año de servicio en filas que por él sea designado. Si los que se reenganchan no designan á uno determinado, gozarán de este beneficio los que resulten más antiguos.

Los agraciados serán destinados á un Cuerpo de la Península.

A fin de aliviar en lo posible la situación moral y material de los padres que hubiesen sufrido la pérdida de un hijo, y se les destine otro al Ejército de África, se dispondrá lo siguiente:

Todo recluta ó soldado, con destino en cualquiera de los Cuerpos de aquel Ejército, que haya perdido un hermano á consecuencia de enfermedad ó herida recibida, regresará á la Península, siendo destinado á la unidad de su arma más próxima á la residencia de sus padres,

sin que se cubra la vacante que en África produzca, para evitar con ello el perjuicio de un tercero.

También si en el Ejército de África existiera algún recluta ó soldado que justifique tener otro hermano sirviendo en el mismo territorio, se ordenará su regreso á la Península y se le dará destino, en filas, como en el caso anterior, pero sólo hasta que regrese licenciado el que quedó en África.

Si alguno de los reclutas que debían embarcar se hallase en las condiciones expresadas, se dispondrá no lo verifique, acto seguido de comprarse tales extremos.

De Instrucción pública.

Se ha remitido á la Dirección general de primera enseñanza una relación del importe á que ascienden las cuentas correspondientes á los presupuestos adicionales de 1911, que han sido presentadas por los maestros de esta provincia.

A la Junta Central de Derechos pasivos se remite el expediente de D.ª María del Socorro Jiménez, en solicitud de la pensión que como huérfana de los maestros jubilados D. Casimiro Jiménez y doña Venancia Muñoz, pueda corresponderle.

Con informe favorable de la Sección, se ha remitido al Rectorado una instancia de D.ª Amalia Breaña, maestra de Villaminaya, en súplica de que se le expida un duplicado de los títulos administrativos de Casabuenas, Aldeanueva de Escalona y Villaminaya.

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior... 163
Ingresados en el día de hoy... 166

SUMA... 166

Por curación... 2
Por fallecimiento... 3

Quedan para mañana... 164

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Vega; horas de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días. Hora especial para enfermos de seis á siete de la tarde.

Sucesos en la provincia.

CAIDA DE UN OBRERO

En una de las obras que se están ejecutando en la Puerta de Toledo en la estación de Yeles y Esquivas ocurrió días pasados un accidente á uno de los obreros.

Se encontraba el obrero Clodoaldo López Santiago, de veintiseis años, natural de Villasequilla, en un andamiaje, cuando desde una altura de siete metros cayó al suelo produciéndose varias erosiones aunque no de gravedad.

Centros y Sociedades.

La sociedad de recreos familiares, «Tersicoro» celebrará junta general ordinaria, el día 14 de los corrientes, á las nueve de la noche, en el Salón Garcilaso.

Los asuntos puestos á la orden del día, son: liquidación de las cuentas del cuarto trimestre del 1913; dimisión de los cargos de vicepresidente, contador, secretario segundo y vocales primero segundo y cuarto; organización de un baile de máscaras; proyecto de obras y otros varios.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE ROJAS

Función para hoy:
A las nueve, Jimmy Samson.

“BOLETÍN OFICIAL”

EXTRACTO

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolviendo comunicaciones elevadas al Ministerio de Instrucción pública por las secciones administrativas de primera enseñanza en relación con las Diputaciones provinciales sobre el material de las mismas.

Tesorería de Hacienda.—Notificación de la subasta de fincas por de sujetos á D. Nicanor Escudero de paradero desconocido.

Edificio para la subasta de finca en el pueblo de Romeral por débitos contra D.ª Alfonso Herrero, también de paradero desconocido.

Carranque.—Por la Agencia ejecutiva se anuncia una providencia adjudicando á la Hacienda varias fincas embargadas al deudor don Ruperto Páramo.

Alcalde de Villaluenga.—Cita á los mozos del actual reemplazo Constantino Martínez y Anacleto García, á fin de que comparezcan el día 25 próximo.

Anuncia hallarse expuesto al público la lista de electores de compromisarios los Ayuntamientos de Lomibar, Toledo, Yeles, Añover de Tajo, Camarenilla, Alcaldete de la Jara, Illescas y Torralba.

Estación Meteorológica

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 13

Ocho de la mañana.	71.8	71.8
Temperatura C.º	7.4	5.4
Humedad %	94	37
Viento Dirección	O	N.E.
Fuerza (de 0 á 9)	3	2
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado)	Inpbl.	Inpbl.
Estado del cielo	Ub.º	Nuboso

Temperatura máxima... 0.0
Id. mínima... 4.4

LA “GACETA”

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando, en virtud de concurso de traslado, catedrático de Anatomía descriptiva, con nociones de Embriología y Teratología, de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, á D. José Jiménez Gacto.

Otra resolviendo una instancia de don Emilio Colomina Raduán, catedrático de la Escuela central de Ingenieros industriales, solicitando se le coloque en la categoría quinta, con todos los derechos y honores á ella anejos.

Otra desestimando una instancia de don Pablo Arcohan y Arlet, en solicitud de que se anuncie nuevamente á concurso de traslado la provisión de la cátedra de Teoría especial de las máquinas, segundo curso, y construcción de máquinas de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona.

Otra concurren los ascensos reglamentarios en el escalafón correspondiente á los catedráticos de Universidad, D. Esteban Jiménez de la Flor y García, D. Arturo Pérez Martín y D. Isidro Pego y Cobas, y los de Instituto, don Luis Muñoz Cobo y D. Ernesto Daura Ramos.

Fomento.—Real orden disponiendo se inscriba en el Registro de Sociedades de seguros á la denominada El Obito, que tiene su domicilio en Vigo.

NOTICIAS

PARA EL PRESENTE AÑO.—Agendas y Almanagues; Bailly-Baillière, Cromos y Almanques (últimas novedades).

Gran surtido en libros rayados para contabilidad.

Librería y objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

En el Matadero público han sido sacrificadas hoy para el consumo, las reses siguientes:
Vacas, 13; terneras, 1, y carneros, 30.

VENTA al por mayor y menor de tarjetas postales; se reciben todas las semanas nuevos modelos.
Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100.
Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

SECCION RELIGIOSA

Sanctos de mañana 14 de Enero.—San Hilario, el Beato Bernardo de Carleón, San Félix y Santa Marina.

Las cuarenta horas en la Iglesia de Santa María Magdalena.

No se insertarán los originales que se reciban sin firmar, aunque hayan de publicarse con seudónimo.

Benigno Aramendi
(Sobrino de Ruperto del Valle)

Comercio, 26 y 28, teléfono 173

Gran surtido en cuellos y mangos de piel; guantes de abrigo y piel; estambres y lanas de todas clases; adornos, corsés, corbatas, cuellos y puños; perfumería, bisutería y objetos para regalo.

PRECIOS BARATISIMOS

Comercio, 26 y 28.—Teléfono 173

¡SABAÑONES!

El que sufra ya de esta dolencia es porque quiere. Usando el infalible

BÁLSAMO TROPICAL

del Dr. CUERDA, se curan rápidamente y evita su ulceración. Calma el picor y dolor desde la primera aplicación. Aprobado y recomendado por la clase médica. ¡Gran éxito!

FRASCO: 75 CENTIMOS

En Toledo: *Dróguerías de Constantino Herrera y Julio González*, y principales farmacias.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico-Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

Academia Preparatoria

PARA CARRERAS MILITARES

Dirección de la correspondencia: Comandante D. Mariano Gámir ex profesor de la Academia de Infantería y del Colegio de María Cristina.

Internado establecido en el suntuoso Palacio de los Condes de Fuensalida. Nuevas secciones desde Enero, á cargo de ocho jefes y dos auxiliares, competentes en la preparación.

Plaza del Conde, núm. 6, telf. 261.

LA VIÑA, COMO LA PATATA Y REMOLACHA Y CAÑA DE AZÚCAR

para ser ricas en fécula (glucosa) necesitan absorber grandes cantidades de POTASA

Precisa, pues, abonar á base de una fórmula de abono, rica en SULFATO DE POTASA

que es la más indicada de las Sales de potasa para estos cultivos.

Para más detalles á OTTO MEDEM

Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante.

Se facilitan folletos gratis.

AMA CRÍA

joven, se ofrece para casa. Dirigirse á María Tejero, en La Guardia (Toledo).

TOLEDO

Autosig, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

Calle del Comercio, núm. 12.

LABRADORES

Empleando los abonos minerales en los cultivos del Olivo y de la Vid, obtendreis abundantes cosechas.

El Olivo constituye una de las principales riquezas agrícolas de España, su cultivo ocupa aproximadamente 1.400.000 hectáreas, ó sea el 5 por 100 de la total superficie agraria de nuestro país.

En la actualidad la cosecha de aceite en España asciende á la desconsoladora cifra de 188 kilogramos por hectárea.

Si queremos aumentarla es necesario convencerse de que el Olivo, como toda planta, requiere alimento para desarrollarse y fructificar, alimento que sólo del suelo puede tomar.

Teniendo en cuenta los resultados de múltiples experimentos hechos en distintas regiones españolas, han dado una producción en olivos abonados de 30 litros de aceituna por árbol, ó sean 21 kilogramos, dado que el litro de dicho fruto pesa, aproximadamente, 700 gramos. Suponiendo que en una hectárea haya 150 olivos, la recolección de aceituna se elevará á 3.150 kilogramos por hectárea, en vez de 188 kilogramos que por término medio produce las no abonadas.

El abono debe aplicarse inmediatamente después de hecha la recolección, en una superficie algo mayor que la que ocupe la proyección del árbol y sin aproximarnos al tronco más de 25 centímetros.

La cantidad que debe aplicarse varía entre dos y medio á tres y medio kilogramos por árbol, según éstos sean, jóvenes, adultos ó viejos.

En cuanto al cultivo de la vid, ocurre lo mismo que decimos respecto al cultivo del Olivo.

Nuestros viñedos dan rendimientos miserables, que acusan un promedio en toda la Península de 10 á 11 hectolitros de mosto por hectárea.

En diferentes regiones españolas se han aplicado, con excelentes resultados, los abonos minerales en las viñas, obteniendo una producción de 30 á 35 hectolitros por hectárea, en vez de 10 y 11 hectolitros que producen sin abono.

La cantidad de abono por cepa es de 250 gramos, no llegando, por consiguiente, á 10 céntimos el coste de cada cepa.

La época de aplicar estos abonos es en los meses de Diciembre á Febrero.

La forma de distribución de los abonos se hace depositando alrededor de cada planta, y á una pequeña distancia del tronco, en una zanja circular practicada al efecto, cubriendo, después de aplicado el abono, con la tierra extraída al abrir la zanja.

Por tanto, si queréis obtener aumentos considerables en vuestras cosechas de aceite y de vino, abonad con el abono

MARCA "SAN ISIDRO,"

importado por los Sres. Cabelló y Cabañero.

Depósito en Toledo: PASEO DE LA ROSA, NUM. 20.

(FRENTE A LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL)



Rosalio de la Cruz y Matamala

Hojalatero, Vidriero y Plomero.

Refugio, 2

Se construyen baños de la mejor calidad, á precios de fábrica.

Canalones de lata baquetón y moladura, á 1,75 ptas. (colocados).

Idem de zinc, á 2 ptas. metro (colocados).

Y todo lo concerniente al ramo de hojalatería y vidriería.—Se colocan cristales á precios reducidos.

Estufas de hierro galvanizado á precios económicos.



Taller de Construcción de Máquinas

DE

David Marrodan

Próximo á la Plaza de Toros

LOGROÑO

Especialidad en prensas para uva.—Prensas para oliva y paja.—Bombas de pistón de nuevo modelo para ser movidas á motor.—Norias para riegos.—Máquinas de panadería.—Hornos giratorios y fijos.—Máquinas para elaborar chocolates de varios sistemas, etc.

"LA ESTRELLA," SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLOADO: PTAS. 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios.	Seguros de rentas vitalicias inmediatas.
Seguros sobre la vida.	Seguros contra incendios de la cosecha.
Seguros de transportes marítimos.	Seguros de paquetes postales.
Seguros de transportes terrestres.	Seguros de rentas vitalicias diferidas.

SEGURO COLECTIVO CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

BANQUEROS

Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 Mayo 1911.

Subdirector en Toledo: D. Luis Mateo Moreno, procurador, Cordonerías, 16.

LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios.—Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíame

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro postal, á

EL FOMENTO DEL AHOORO, Diputación 284 y Lauria 37 **BARCELONA**

cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean representantes activos y serios.

AGRICULTORES

no comprar abonos sin solicitar precios de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Fábrica de Superfosfato y Abonos apropiados para toda clase de cultivos y muy especialmente el

Superfosfato Azoado Peñarroya para Cereales.

Dirección en Peñarroya (Provincia de Córdoba).

Vapores Correos Franceses de la Societé Générale de Transports

Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

FRANCE

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1914, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1914, para Buenos Aires.

PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

EL RÁPIDO

Juan Montero.

Ordinario de Toledo-Madrid y vice-versa.

Contestación á todos los encargos que lo exijan con sólo rotular dichos encargos.

Encargos de bolsillo desde 0,50 ptas. Se reciben toda clase de encargos á precios económicos, hechos en el día.

En Toledo: Garcilaso de la Vega, número 15.

En Madrid: Pasaje del Comercio (Taller de Planchado).

Salida de Toledo: Todos los días, á las 12 de la mañana.

Regreso: 9,15 de la noche.

Cirilo Ormacheta

Ferretería y Quincalla.

Grandes surtidos en herrajes para obras y batería de cocina.

Últimos modelos de estufas Tortugas y Salamandas para leña y cok.

Se hacen instalaciones de toda clase de estufas, á precios muy económicos.

Garcilaso de la Vega, 16, teléfono 121
TOLEDO

Fábrica y Almacén de Pianos, Organos y Armoniums de Ricardo Rodríguez Contado y á plazos. (Garantizando todo defecto de construcción.) Despacho: Ventura de la Vega, 3. Talleres: Avenida de la Plaza de Toros, 17. MADRID	Faustino Vega RESTAURANT Barrio Rey, 8.—Tel.º 201 TOLEDO Especialidad en azados, perdices y paellas Precios económicos.	EL ECO TOLEDANO se vende al público en la calle del Comercio, número 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 10 atrasado.
--	---	--

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo. — **Araque: Alpargatas.**

Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

Gutenberg, Imprenta Moderna, Papelería y Objetos de Escritorio

DE

ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12—TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esqueías de defunción desde 6,50 el 100.

Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.